09

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA **CONSTRUCTORA DELEG CONSDELEG CIA. LTDA.**

La compañía **CONSTRUCTORA DELEG CONSDELEG CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Segundo** del **Cantón BIBLIAN**, el **21/10/2013** , fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.C.13. 0932 de 23 OCT 2013

1.- DOMICILIO: Cantón DELEG, provincia de CANAR.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "...EL OBJETO DE LA COMPAÑÍA CONSISTE EN: LA COMPAÑÍA SE DEDICARÁ A LA CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN, DE CASAS, EDIFICIOS, OFICINAS, BODEGAS Y OTROS INMUEBLES PARA LA VIVIENDA Y PARA EL USO COMERCIAL E INDUSTRIAL, COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES, PLANIFICACIONES Y LOTIZACIONES, IMPORTACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS DE FERRETERIA Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, IMPORTACIÓN Y VENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, TRABAJOS DE RELLENO Y DESMONTE, CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y CARRETERAS, OBRAS HIDRÁULICAS, ALCANTARILLADO Y SERVICIOS DE TOPOGRAFÍA..."

Cuenca, 23 OCT 2013

Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

Firma: Amanda Omsac
Nombre: Amanda Omsac
C.I. 0301526265
Fecha: 29/10/2013
Función: Secretaria